

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

**ACUERDO N° 190-STJSL-SA-2023.-** En la Provincia de San Luis, a CATORCE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA y EDUARDO SEGUNDO ALLENDE.-

**DIJERON:** Visto lo informado por Dirección de Recursos Humanos respecto a traslados de personal del escalafón administrativo, de conformidad a lo previsto en el art. 51 inc. 2) de la Ley N° IV-0086-2021, en actuaciones N° 22850073 y N° 22998520 y lo solicitado por el Sindicato de Judiciales Puntanos, todo lo que obra en el ADM 13612/23, en trámite ante la referida Dirección; corresponde disponer los traslados pertinentes para dar respuesta a las necesidades funcionales planteadas.-

Por ello, en virtud de lo establecido en el punto III) del Acuerdo N° 18- STJSL-SA-2022, y las facultades conferidas en el artículo 39 inc. 16) de la citada Ley:

**ACORDARON:** I) DETERMINAR que el personal del escalafón administrativo que se individualiza a continuación, pase a prestar servicios en el Organismo y Circunscripción Judicial indicado en cada caso, a partir del día LUNES 18/09/2023:

#### **PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

- CERVASIO, CRISTIAN DANIEL (Auxiliar de 1°): Oficina de Gestión Unificada de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Ambiental, Laboral, Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia.
- DASSO, SANTIAGO EDELMIRO (Auxiliar de 1°): Oficina de Archivo Judicial.

- GATICA, LUCAS EZEQUIEL (Auxiliar de 2º): Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia.
- MIRANDA FRANZI, MICAELA (Oficial de 3º): Ministerio Público Fiscal. (conforme determinación que efectuará y comunicará Procuración General -art. 10 incs. b) y f) de la Ley N° IV-1052-2021-)
- NOGUERA, VIRGINIA (Auxiliar de 3º): Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados en lo Civil, Comercial y Ambiental.
- QUEVEDO, ROBERTO ANGEL ANIBAL (Auxiliar de 1º): Oficina de Prensa y Comunicación Institucional.
- WALICKI, MARISOL ISABEL (Jefe de Departamento): Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados Laborales.

## **SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

- CAIAZZO, LUCIANA GABRIELA (Auxiliar de 3º): Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia.
- CALDERON, SABRINA SOLEDAD (Auxiliar de 2º): Ministerio Público Fiscal (conforme determinación que efectuará y comunicará Procuración General -art. 10 incs. b) y f) de la Ley N° IV-1052-2021-)

## **TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – asiento Concarán**

- CHIRINO, GUIDO EMANUEL (Oficial de 1º): Oficina de Recursos Humanos.
- GONZALEZ, LETICIA CAROLINA (Auxiliar de 2º): Defensoría Penal.
- QUIROGA, ROBERTO EMMANUEL (Auxiliar de 1º): Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral.

## **TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – asiento Santa Rosa**

- ORTEGA CHAHER, LETICIA ANDREA (Oficial de 1º): Juzgado Multifuero.
- CASTRO ALLENDE, PABLO HERNAN (Oficial de 3º): Cuerpo Auxiliar Interdisciplinario

II) HACER SABER a los Magistrados de los Organismos mencionados, que deberán informar a Dirección de Recursos Humanos y a Secretaría de Informática Judicial, hasta el siguiente día hábil del traslado de los agentes, las áreas de la Oficina de Gestión Unificada o Secretaría, según el caso, en la que serán asignados.

III) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link "Acuerdos".-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 13612/23 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las publicaciones y comunicaciones correspondientes.

*DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS*